

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **5923** BODEGAS Y VIÑEDOS MONTECASTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 13 de junio de 2018 acordó por unanimidad, i) reducir el capital social en 706.221,33 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido por las pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en la misma proporción, pasando las de las series A y C de 1,5025 € a 1,1518 € y las de las series B y D de 0,75 € a 0,5749 € y quedando fijada la cifra del capital social en 2.319.426,29 € ii) redenominar todas las acciones a 1 euro de valor nominal, sin alterar la participación de los accionistas en el capital social, manteniéndose las diferentes clases de acciones, reduciéndose el capital en los 0,29 € de la diferencia resultante para compensar pérdidas, quedando fijado el capital social en 2.319.426,00; iii) ampliación de capital social en 527.412 €, mediante creación de nuevas acciones consistiendo el contravalor en créditos frente a la sociedad, quedando fijado el capital social en 2.846.838,00 €.

Teniendo en cuenta la finalidad de la reducción, queda excluido el derecho de oposición de los acreedores sociales y será inmediatamente ejecutable.

No habiéndose emitido y entregado los títulos no procede canje de las acciones.

Castrillo de Duero, 25 de junio de 2018.- Los Administradores Mancomunados. Quality Beverages, Sociedad Limitada, representada por Manuel A. Piñero Gutiérrez y Albamar, Gestión y Comunicación, Sociedad Limitada representada por J. Javier Pérez de Santa María Pérez Íñigo.

ID: A180044854-1